

Tragedias en las formas de propiedad

Tragedies in the forms of property

Fernando Jeannot*

Resumen

Recientemente, la bibliografía institucional sobre las formas de propiedad se enriqueció con la difusión de las obras de Eleonor Ostrom dedicadas a los bienes comunes mediante sendos estudios de casos sobre la gestión de los mismos. Sin embargo, existen importantes antecedentes (Hardin, Heller, Buchanan y otros) que vincularon a la teoría económica con los procesos de apropiación que conducen a formar propiedad gestionada por el gobierno, o propiedad común administrada por las colectividades, o privada por los agentes del mismo género; es decir, que generalizaron al análisis de las formas de propiedad y los procesos de apropiación. La racionalidad limitada y la concurrencia imperfecta hacen que los comportamientos económicos destinados a formar propiedad se ejerciten mucho más en función del proceso de apropiación que de las formas de propiedad ellas mismas; por lo que los determinantes circunstanciados en cada estructura artefactual adquieren significación definitoria en tales procesos formativos de propiedad. Según sea la dependencia de la trayectoria de cada estructura artefactual, se registran determinadas ocurrencias tanto de la Tragedia de los Comunes como de la Tragedia de los Anti Comunes, ambas determinantes de distintos grados de ineficiencia en la asignación de recursos. Si bien esta ineficiencia en las distintas formas de propiedad, pero no solamente en los bienes comunes, desafía a la teoría económica neoclásica, no hace lo propio con la variedad de capitalismos realmente existentes.

Palabras clave:

- Propiedad y derechos reales
- Políticas de defensa de la competencia
- Economía de la Regulación

Abstract

Recently, the literature on institutional forms of ownership was enriched by disseminating the works of Eleanor Ostrom devoted to the Commons by two separate studies on the management of them. However, there are important antecedents (Hardin, Heller, Buchanan and others) that linked economic theory of appropriation processes leading to form government-run property, or common property managed by local authorities or by private agents same gender, that is, that the analysis of generalized forms of ownership and appropriation processes. Bounded rationality and imperfect competition makes economic behavior property is intended to be exercised much based on the process of appropriation of property forms themselves, so circumstantial determinants in each structure defining artefactual acquire significance in such property training processes. Depending on the path dependence of each artifact structure, certain occurrences are recorded both the Tragedy of the Commons and the Tragedy of the Commons Anti, both determinants of different degrees of inefficiency in resource allocation. While this inefficiency in the various forms of ownership, but not only in the commons, defying neoclassical economic theory, it does the same with the variety of actually existing capitalism.

Keywords:

- Property Law
- Antitrust policy and Public Enterprise
- Economics of Regulations

Clasificación JEL: K11, L44, L51

Introducción

Recientemente, la bibliografía institucional sobre las formas de propiedad se enriqueció con la difusión de las obras de Elinor Ostrom dedicadas a los bienes comunes mediante sendos estudios de casos sobre la gestión de los mismos. Sin embargo, existen importantes antecedentes (Hardin, Heller, Buchanan y otros) que vincularon a la teoría económica con los procesos de apropiación que conducen a formar

* Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco Economía, fjean@correo.azc.uam.mx

